

## PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):

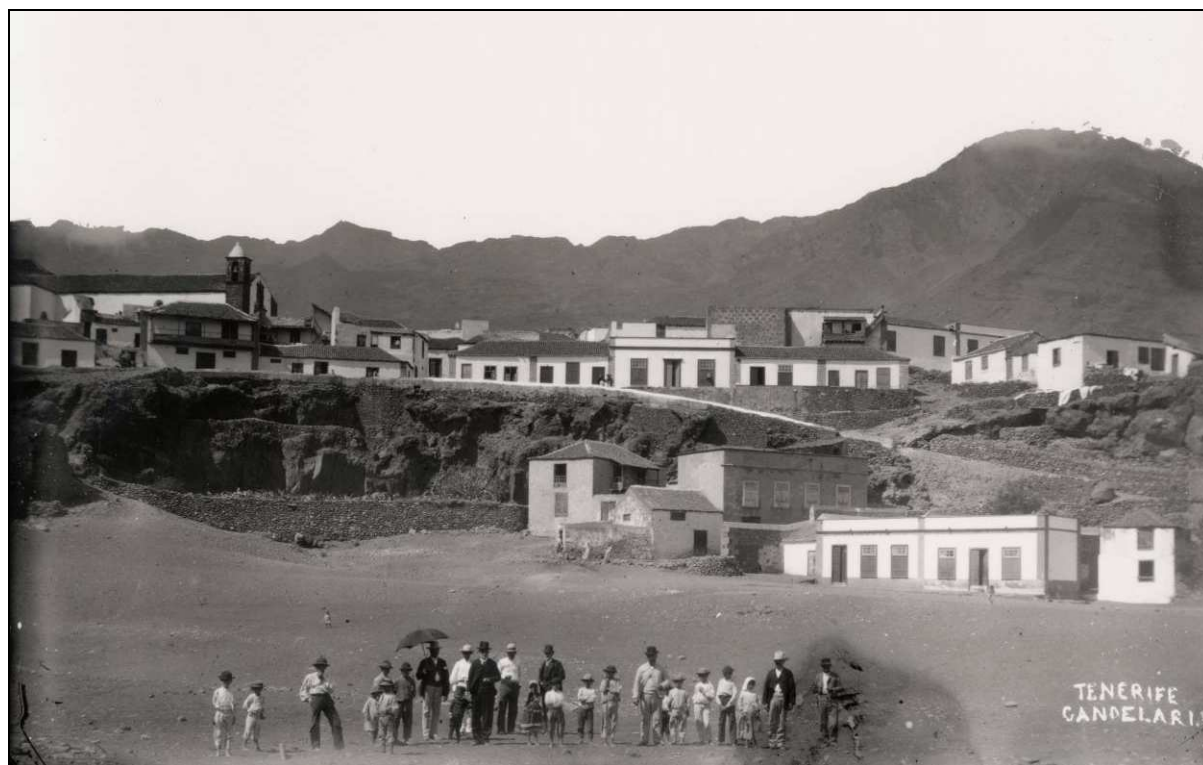
**DON ANDRÉS NÓBREGA MALLORQUÍN (1855-?),**  
COMERCIANTE, EMPLEADO DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA,  
FUNDADOR Y DIRECTIVO DEL “CENTRO CANARIO”, DIRECTIVO DE LA “ASOCIACIÓN  
CANARIA DE BENEFICENCIA Y PROTECCIÓN AGRÍCOLA”, FUNDADOR Y PRESIDENTE  
GENERAL DE LA “ASOCIACIÓN CANARIA”, FUNDADOR Y PRESIDENTE DE HONOR DE LA  
“BENEFICENCIA CANARIA” Y PROTECTOR DE LOS INMIGRANTES CANARIOS EN CUBA,  
DONDE DIO NOMBRE A UN PABELLÓN DEL SANATORIO “QUINTA CANARIA”

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Nuestro biografiado emigró muy joven a Cuba, donde trabajó como comerciante y funcionario del Ayuntamiento de La Habana. Pero, sobre todo, desarrolló una intensa actividad social, pues fue fundador y directivo del “Centro Canario”; directivo de la “Sociedad Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola”; fundador, vocal y presidente general de la “Asociación Canaria” de Cuba, así como presidente efectivo en tres ocasiones y presidente de honor de su Sección de Propaganda, además de vocal y presidente de su Sección de Sanidad y vocal de la de Recreo; fundador, presidente de la comisión gestora y presidente de honor de la Sociedad “Beneficencia Canaria” de La Habana. En reconocimiento a sus méritos como protector de los inmigrantes canarios, dio nombre a un pabellón del Sanatorio o Casa de Salud “Quinta Canaria” de la capital cubana.



Candelaria, pueblo natal de don Andrés Nóbrega Mallorquín.

Nació en el pueblo de Candelaria el 30 de noviembre de 1855, siendo hijo de don Vicente Nóbrega de Torres y doña María Mallorquín Albertos. El 7 de diciembre inmediato

recibió el bautismo en la iglesia parroquial de Santa Ana, de manos del cura párroco don Juan Núñez del Castillo; se le puso por nombre “*José Andrés*” y actuó como padrino don Hipólito de Castro. Siempre fue conocido por su segundo nombre.

Creció en el seno de una familia modesta, fundada por su bisabuelo, *don Juan de Nóbrega*, natural de la isla de Madeira (Portugal); en cuanto a su abuelo paterno, *don Hilario Agustín de Nóbrega* (1778-1847), fue zapatero y cabo 2º de Milicias. Con respecto a su familia materna, destacó su tío, *don Juan José Mallorquín Albertos* (1818-1858), que fue carpintero, 2º teniente de alcalde, secretario y recaudador del Ayuntamiento, alcalde constitucional y maestro de la escuela de niños de Candelaria.

#### **COMERCIANTE, FUNDADOR Y DIRECTIVO DEL “CENTRO CANARIO”, DIRECTIVO DE LA “SOCIEDAD CANARIA DE BENEFICENCIA Y PROTECCIÓN AGRÍCOLA” DE LA HABANA Y EMPLEADO DEL AYUNTAMIENTO DE DICHA CAPITAL**

Cursó los Estudios Primarios en la escuela pública de niños de Candelaria, mientras la regentaron los maestros don Luis Casas González, don Antonio Félix Daroca, don Daniel Rodríguez Delgado, don Manuel Rivero, don Cristóbal González y don Francisco Natera.

En el año 1876, cuando tan solo contaba 20 años de edad, emigró a Cuba y se estableció en La Habana, donde se dedicó al comercio. Desde joven dio pruebas de su claridad de ideas y de una acrisolada honradez, por lo que rápidamente se abrió paso en la sociedad cubana, donde siempre fue conocido como “*Andrés Nóbregas*”.

El Sr. Nóbrega fue uno de los fundadores y directivo durante muchos años del “Centro Canario”, institución de instrucción y recreo fundada en 1885 bajo la presidencia del Dr. don Domingo Fernández Cubas, con el apoyo de la “Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola” de La Habana. Su reglamento se aprobó en 1888 y su objetivo era “*fomentar la cultura de sus asociados, mediante el estudio de las Ciencias, Letras y Bellas Artes, así como también proporcionarles diversiones y pasatiempos lícitos y útiles*”. De acuerdo con ello, se establecieron clases de instrucción elemental, quedando abierta la posibilidad de clases de enseñanza libre y preparación a los exámenes de Instituto y Universidad. Además, se preveía la creación de una biblioteca, que incluiría un gabinete de lectura de prensa cubana, canaria, nacional e internacional. La acción cultural se completó con funciones teatrales, líricas y dramáticas, conciertos y actividades artístico-literarias, todo ello a través de las tres secciones en las que se dividía el Centro: de Instrucción y Literatura, Lírico-dramática y de Recreo y Adorno. La admisión de socios se realizaría siguiendo las prescripciones de los artículos del Reglamento de la “Asociación Canaria de Beneficencia”, que organizaba asimismo la asistencia facultativa en las Quintas de Salud. El “Centro Canario” fue disuelto en 1893.<sup>1</sup>

Don Andrés también fue directivo de la mencionada “Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola” de La Habana, la primera de su clase en América, que había sido fundada el 3 de mayo de 1872 y estaba dirigida desde entonces a proteger a los inmigrantes de las precarias condiciones de trabajo existentes en la isla. Ante su decadencia, fue reorganizada y revitalizada en 1878, al modificarse sus estatutos para poder socorrer a los asociados que, por cualquier motivo, estuviesen impedidos de trabajar, así como para proteger a todo inmigrante natural de Canarias, sea cual fuere su procedencia, que quisiera dedicarse a la agricultura e intervenir directamente, cuando el inmigrante lo solicitase, en los asuntos que les concernían; su reglamento volvió a ser reformado en 1884<sup>2</sup>. Como tal directivo, en septiembre de 1895 fue a recibir, junto a las principales autoridades de La Habana, a los

---

<sup>1</sup> Gregorio CABRERA DÉNIZ. “Canarias en América. América en Canarias / Asociaciones canarias en Cuba (1872-1931) (I)”. *El Día* (suplemento “La Prensa”), sábado 22 de agosto de 1998 (págs. I-IV).

<sup>2</sup> Manuel FERNÁNDEZ CABRERA (ed.). (2010). *Álbum patriótico conmemorativo dedicado a la Asociación Canaria. En el segundo aniversario de su fundación*. Págs. 13-25.

soldados canarios que llegaban a Cuba para combatir en la guerra de independencia de dicha isla, a bordo del vapor “Ciudad de Cádiz”, como recogió *Las Afortunadas* de la capital cubana el 29 de dicho mes, crónica que fue reproducida al mes siguiente en Canarias por *La Opinión* y *El Liberal de Tenerife*:

Desde que se señaló la tarde del martes 24 al vapor español *Ciudad de Cádiz*, que conducía los soldados canarios, acudió á los lugares de costumbre inmensa concurrencia para presenciar su desembarco, entre la que figuraba en mayoría los canarios de esta capital, ávidos de saludar y victorear á sus compatriotas.

A las cuatro hizo su entrada y fondeó en esta hermosa bahía, saliendo del muelle de Luz á recibirlo el vapor *Invencible*, llevando al Alcalde Municipal señor Quesada, á D. Saturnino Martínez, en representación de las Sociedades Unidas, y una Comisión de la *Sociedad Canaria de Beneficencia* compuesta de su Presidente, el señor D. Justo P. Parrilla, y de los señores D. Valentín Sanz, D. Juan Domínguez Barrera, D. Miguel Espinosa, D. Ascensio Sanjuán, D. Antonio Dorta, D. Rafael Lorenzo y D. Andrés Nóbregas. Iba también á bordo del *Invencible* la banda de música de Santa Cecilia.<sup>3</sup>

Luego, el mismo periódico se centraba en la aportación de la “Asociación Canaria de Beneficencia” para mejorar las condiciones de vida de los canarios en Cuba:

Siempre se distinguió por sus sentimientos patrióticos y generosos la *Asociación Canaria de Beneficencia*, contribuyendo de una manera directa á toda empresa noble y levantada; consecuente con su historia de patriotismo y abnegación, ha sabido cumplir una vez más como buena, obsequiando, en unión de las demás Sociedades, á todos los refuerzos que han llegado de la Madre Patria, pero muy particularmente á los soldados procedentes de los Batallones que guarnecen á nuestra provincia, compuestos de naturales del país, pues en la misma mañana del jueves otra Comisión de la *Sociedad* y á nombre de los canarios de la Habana, compuesta de los señores D. Antonio Casanova, D. Ascensio Sanjuán, D. Valentín Sanz, D. Alonso Cardoso de los Ríos, D. Santiago E. Cabrera, D. Andrés Nóbregas, D. Vicente Castro y otros, pasó, á las ocho de la mañana á la Cabaña y luego al Morro, donde entregó tres pesos plata á cada uno de los aludidos diecinueve soldados canarios, y además una rueda de cigarros y abundantes tabacos en la misma forma. Los sargentos Francisco Carrillo Sánchez y Alfredo Padrón Batista fueron obsequiados con cuatro cajas de tabacos especiales.

A los demás soldados que llegaron en el *Ciudad de Cádiz*, se le repartieron 1.500 caguetillas de cigarros.

Dicha Comisión hizo el mismo obsequio á otros doce soldados de Canarias que llegaron en el vapor *Colón*, siendo despedida con vivas á España, á Canarias, á la citada *Sociedad de Beneficencia* y al Comercio de la Habana.<sup>4</sup>

En marzo de 1896, don Andrés fue elegido conciliario suplente de la junta directiva de la misma “Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola” de La Habana, que continuaba presidiendo don Justo P. Parrilla<sup>5</sup>.

En 1897 ya estaba empleado en el Ayuntamiento de La Habana. Así lo destacó el periodista tinerfeño don José Antonio Pérez Carrión, al incluirlo en su libro “*Los canarios en América. Influencia de los mismos en el descubrimiento del Nuevo Mundo, fomento de su población, desarrollo de su Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc. 1466 a 1896*”, publicado en La Habana ese mismo año a través de suscripciones, siendo el “*Iltmo. Sr. D. Andrés Nóbrega*” uno de los que contribuyeron a su impresión con la adquisición de un

---

<sup>3</sup> “Los quintos canarios”. *La Opinión*, sábado 26 de octubre de 1895 (pág. 1); “Los quintos canarios”. *El Liberal de Tenerife*, 26 de octubre de 1895 (pág. 2).

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> “Crónica”. *La Opinión*, 16 de mayo de 1896 (pág. 2); “Colaboración / Desde La Habana”. *La Opinión*, 6 de julio de 1896 (pág. 1).

ejemplar; en dicha publicación se incluyó una reseña biográfica suya, aunque con un error en el año de nacimiento:

#### Andrés Nóbrega y Torres Mallorquín

Este modesto y laborioso hijo del trabajo de quien nos ocupamos en este lugar, nació en el histórico pueblo de Candelaria, isla de Tenerife, el 30 de Noviembre de 1858, hijo de D. Vicente y de D<sup>a</sup>. María. Vino á Cuba el año de 1876 cuando apenas contaba 18 años de edad, estableciéndose en la Habana y dedicándose al comercio. Hoy está colocado nuestro comprovinciano en el Ayuntamiento de la Habana, desempeñando un destino de confianza. Fué uno de los fundadores más entusiastas del Centro Canario, y perteneció varias veces á su directiva.<sup>6</sup>

Luego, continuaba la reseña recordando a dos parientes suyos, don Atanasio Nóbrega, sochantre de la Catedral de La Laguna, y un sacerdote del mismo nombre y apellido, hijo del anterior; y concluía: *“Nuestro biografiado Andrés es joven aún, de luces claras y de una acrisolada honradez; y es más que probable que con tales buenas condiciones se abra paso en el porvenir”*<sup>7</sup>.

En la capital de Cuba, el Sr. Nóbrega contrajo matrimonio con una hermana de don Juan Padrón Hernández, fallecido en 1924.



Don Andrés Nóbrega Mallorquín. [Foto reproducida por Pérez Carrión, 1897]

---

<sup>6</sup> José Antonio PÉREZ CARRIÓN (1897). *Los canarios en América. Influencia de los mismos en el descubrimiento del Nuevo Mundo, fomento de su población, desarrollo de su Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc. 1466 a 1896*. Págs. 541-543. Reeditado en 2005 por Ediciones Idea, tomo 2, págs. 230-232.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

## VOCAL FUNDADOR DE LA “ASOCIACIÓN CANARIA”, PRESIDENTE EFECTIVO EN DOS OCASIONES Y PRESIDENTE DE HONOR DE SU SECCIÓN DE PROPAGANDA

Don Andrés Nóbrega fue uno de los diez fundadores de la “Asociación Canaria” de Cuba, como se recoge en la acta fundacional, reproducida por el *Diario de Las Palmas*, “*Por estimarlo un documento histórico de valía, en los anales de la colectividad canaria en América, y como un bello ejemplo de fe y dignificación del nombre isleño en los países americanos, publicamos este documento*”:

En la ciudad de la Habana, a diez y seis de agosto de mil novecientos seis, los infrascriptos miembros de la colonia canaria de Cuba, reunidos en el domicilio del compatriota licenciado don Domingo Amador, con el propósito de deliberar sobre asuntos que juzgamos de alta importancia para el porvenir de nuestra Comunidad y considerando:

Que es en extremo lamentable el estado de postración moral en que como colectividad nos encontremos sumidos desde hace muchos años.

Que durante ese largo periodo de tiempo, nuestras preciadas Islas no han contado en Cuba con institución alguna que las representen, como cuentan las demás regiones españolas, cuyos elementos radican en el país, muchos de éstos, en número bastante inferior al nuestro.

Que los lazos de unión que deben existir en nuestra colonia, como existen en las demás, se hallan rotos y nuestros elementos dispersos, conducta con la cual damos lamentable prueba de una pequeñez de miras que torna lastimoso contraste con la nobleza de sentimientos que siempre fue peculiar de los que tuvieron su cuna en las Islas de los Guanches; y por último:

Que no sólo es un deber de todo buen canario el coadyuvar en cuanto le sea posible a que cese tan bochornoso estado de cosas, sino también realizar cuanto tienda a enaltecer y glorificar el buen nombre de las Islas Canarias, declaramos que debemos acordar, y acordamos:

Primero: proceder sin demora a cuantas gestiones fueren necesarias para la formación de una sociedad regional de naturales y oriundos de Canarias, cuya denominación será la que en la primera Junta General se acuerde.

Segundo: estimular el patriotismo de todos los canarios residentes en Cuba, haciéndoles saber lo acordado en esta reunión preliminar.

Tercero: convocar por la prensa y tan pronto como sea posible, a todos los miembros de nuestra colonia, en qua se deje definitivamente acordada la función de dicha sociedad.

Cuarto: juramos no desistir de los propósitos consignados en le presente acta, hasta llegar al logro de tan legítimas aspiraciones, en constancia de lo cual firmamos.

*Domingo Amador, Vicente P. Vergara, Gorgonio L. Brito, Vicente Suárez, Antonio G. Candales, Mariano Rodríguez, Andrés Nóbregas, Antonio Pérez, Andrés Escanaverino, Camilo Romero Lecuona.*<sup>8</sup>

El 26 de agosto de 1906 se reunieron numerosos canarios residentes en Cuba en los salones del Centro Español de La Habana, con el fin de constituirse en sociedad, que a partir de esa misma fecha se titularía “Asociación Canaria”; en el mismo acto se inscribieron 12 socios y se acordó fijar un solo tipo de cuota mensual de un peso de plata española. Asimismo, “*Se acuerda considerar á los señores Licenciado D. Domingo Amador, Dr. D. Pedro Sosa, señores D. Antonio Pérez, Andrés Nóbrega, Vicente P. Vergara, Brito y hermano, Bernardo Triana, Francisco Martín, Santiago Ojeda, Francisco Torres, Américo Rodríguez, Antonio Ortega, Antonio Rodríguez, Miguel Suarez, Federico Hernández, Domingo León y Antonio Ortega, para que en sus respectivos domicilios [...] socios, exitarán*

---

<sup>8</sup> “Los canarios en Cuba”. *Diario de Las Palmas*, miércoles 27 de abril de 1927 (pág. 1); Tomás GUILLÉN. “Páginas para la historia de las Islas / La fundación de la «Asociación Canaria». *Diario de Avisos de La Palma*, 9 de abril de 1964 (pág. 5).



al mismo tiempo el patriotismo de los señores comisionados para que gestionen el mayor número posible de inscripciones”. Se acordó autorizar a la mesa para el nombramiento de delegados de propaganda en las demás poblaciones de la isla y se eligió una directiva provisional, compuesta por: “Domingo Amador, Presidente.—Antonio Pérez, Tesorero.—Gorgonio L. Brito.—Vicente P. Vergara.—J. Mariano Rodríguez.—Vicente Suárez.—Andrés Nóbregas.—Antonio G. Candales.—Andrés Escanaverino, Vocales. Camilo Romero y Lecuona, Secretario”. La crónica concluía resaltando la filosofía de la nueva sociedad: “La existencia de nuestra anhelada asociación es, pues, una realidad; y como la idea que se ha llevado á cabo, bajo cualquier aspecto que se analice, no simboliza otra cosa que el honor de los canarios, abrigamos fundadas esperanzas de que todo buen patriota, convencido de esa verdad, no ha de vacilar en ir al lado de los que se han reunido en la Habana”<sup>9</sup>.

Poco después, el 14 de septiembre inmediato, *El Progreso* informaba con cierto retraso de las gestiones para crear esta asociación: “Entre los canarios residentes en la Habana, se agita la idea de formar una sociedad canaria puesto que nuestras islas son la única región de España que no cuenta con centro alguno que la represente en Cuba. / Ya se ha publicado la convocatoria en los periódicos de aquella isla, la cual firman varios paisanos, entre los que figuran D. Andrés Nóbrega, D. Camilo Romero Lecuona y D. José A. Pérez Galban”<sup>10</sup>.

El 11 de noviembre de ese mismo año, se celebró la asamblea general en la que quedó constituida oficialmente la “Asociación Canaria” de Cuba y se eligió a la primera directiva de su comité ejecutivo, que quedó presidido por don Antonio Pérez y Pérez; en ella, don Andrés Nóbrega figuraría como vocal<sup>11</sup> y también asumiría la presidencia de la Sección de Propaganda. A partir de entonces, nuestro biografiado perteneció varias veces a su directiva, de la que llegaría a ser presidente; además, intervino en todas aquellas iniciativas encaminadas al engrandecimiento moral y material de la misma.

Como presidente de la Sección de Propaganda, don Andrés también participó en la creación de las primeras delegaciones de dicha sociedad en las localidades en las que habitaban notables grupos de canarios, las cuales tendrían cierta autonomía, pero dependían siempre en lo básico del centro matriz de La Habana. Así, el 3 de febrero de 1907 se constituyó la Asociación Canaria de Camajuaní, primera delegación de la que ya existía en La Habana. Al acto de fundación asistió el Sr. Nóbrega, como destacó *El Tiempo* el 8 de marzo inmediato: “Cuando, á las nueve de la mañana, llegó la comisión formada por los señores Domingo Amador, Andrés Nóbrega, Gorgonio L. Brito, José M. Alvarez, Vicente P. Vergara, Manuel Capote, Antonio Castellanos, Bartolomé Ruiz, Cesáreo Casañas y Miguel Espinosa, el entusiasmo fué indescriptible: música, vítores continuados y atronadores, saludos, infinitas demostraciones de simpatía y afecto llovieron sobre los excursionistas que, desde el tren, se dirigieron á los salones de «La Unión Española» atravesando la calle por entre dobles filas de ginetes en ella estacionados, y seguidos por una multitud en que daban la nota más simpática algunos grupos de damas y señoritas de la buena sociedad de Camajuaní”<sup>12</sup>.

Asimismo, en abril acudió con otros directivos a Placetas para constituir la delegación, lo que tuvo lugar el 22 de dicho mes, sentándose a la derecha de don Alejandro Bienes, quien presidía dicho acto<sup>13</sup>. A mediados de ese mismo año se constituyó la delegación de la “Asociación Canaria” en Cabaiguán, en cuya constitución también estuvo presente nuestro biografiado, que era presidente de la sección de propaganda, como recogió el mismo

<sup>9</sup> “Los Canarios en Cuba”. *El Tiempo*, 22 de septiembre de 1906 (pág. 2).

<sup>10</sup> “Crónica general / En Cuba”. *El Progreso*, 14 de septiembre de 1906 (pág. 2).

<sup>11</sup> “Asociación Canaria en Cuba”. *Diario de Tenerife*, 28 de diciembre de 1906 (pág. 2).

<sup>12</sup> “Asociación de canarios”. *El Tiempo*, 8 de marzo de 1907 (pág. 2).

<sup>13</sup> Manuel FERNÁNDEZ CABRERA -ed.- (2010). *Álbum patriótico conmemorativo dedicado a la Asociación Canaria. En el segundo aniversario de su fundación*. Págs. 79 y 81.

periódico *El Tiempo*: “Hace poco salió de la Capital una comisión compuesta por nuestros distinguidos paisanos Dr. Victor Fernández Ferraz, Melchor Estella, José María Jiménez, Esteban Hernández, Manuel Fernández Cabrera y Tomás F. Camacho. En Caibarien se les incorporó D. Andrés Nóbrega, presidente de la sección de propaganda; en Santa Clara el gran patriota y entusiasta miembro de la colonia D. Alejandro Bienes, y en Placetas D. Turnas Alvarez Sicilia, presidente de la Delegación de Camajuani”<sup>14</sup>.

En los últimos días de agosto de ese reiterado año 1907, don Andrés asistió al banquete celebrado en La Habana por los miembros del comité de la “Asociación Canaria” de Jesús del Monte, interviniendo en dicho acto el presidente y varios dirigentes de la asociación, “invitados especiales al banquete”, como también lo fueron “D. Antonio Suárez Franco, D. Andrés Nóbrega y D. Alejandro Bienes”<sup>15</sup>.

La “Asociación Canaria” hizo un importante aporte a la salud pública en Cuba con la fundación y desarrollo de una Casa de Salud, para la atención de todos los canarios residentes en la isla y sus descendientes. En su puesta en marcha también tuvo mucho que ver don Andrés Nóbrega, como recogió el *Diario de la Mañana* de La Habana y fue reproducido por *El Tiempo* el 12 de septiembre de 1910<sup>16</sup>:

Dice «Diario de la Mañana» de la Habana:

«La Directiva de la Asociación Canaria, que sigue el camino trazado por la Junta General al acordar en su última sesión que se empiece á la mayor brevedad la fabricación de la Casa de Salud en los terrenos que esta Sociedad ha comprado en la Víbora, no deja de la mano nada que pueda contribuir al fin que todos los canarios ambicionan, ansiosa de que sea en este mismo año cuando se de comienzo á las obras, y si es posible al cumplir la Sociedad el cuarto aniversario de su fundación.

El lunes último celebró sesión la Directiva, y en ella se acordó nombrar una comisión compuesta de seis vocales de su seno y cinco asociados más entre los cuales hay maestros de obras, peritos agrimensores y otras personas competentes en esta clase de trabajos, para proceder inmediatamente á deslindar y cerrar los terrenos, hacer un croquis general de los mismos y estudiar cuanto sea indispensable para dar principio á la construcción de dicho establecimiento. Además está esta comisión asesorada de dos abogados para orillar sin pérdida de tiempo cualquier dificultad que pueda presentarse.

En la misma sesión fueron designados los señores que integrarán dicha comisión. He aquí sus nombres: señores Bonoso Tavío, Eduardo Iglesias, Antonio Ortega Jiménez, Juan García Santiago, Manuel Ramos Padrón y Sixto Abreu, por la Directiva; los asociados señores Alejandro Bienes, Andrés Nóbregas, Juan Suárez Franco, Antonio González Ruano y José González García; el Ldo. Jacinto G. Bustamante y el doctor Antonio Gutiérrez Ruano.

La comisión se reunirá en esta misma semana para empezar sus gestiones, que serán sin duda alguna aceptadas y provechosas para la Asociación Canaria, porque de ello son garantía las respetables personas que la integran y el entusiasmo con que ha sido acogido este acuerdo.

Con tan buenos auspicios, no es aventurado asegurar que dentro de poco tiempo tendrán los canarios en Cuba una casa de salud propia que no solo reunirá todas las comodidades que requieren en estos tiempos esta clase de establecimientos, sino que se alzarán en uno de los lugares más hermosos de esta capital. Para ello cuentan con la ayuda de distinguidas personalidades de la colonia canaria que están dispuestas á dar auge y

---

<sup>14</sup> “Los canarios en Cuba / Delegación de Cabaiguan”. *El Tiempo*, 5 de junio de 1907 (pág. 2).

<sup>15</sup> “Los canarios en Cuba / Un banquete”. *El Tiempo*, viernes 27 de septiembre de 1907 (pág. 1).

<sup>16</sup> “Los canarios”. *El Tiempo*, lunes 12 de septiembre de 1910 (pág. 1). Otra crónica en parecidos términos, fue publicada por J. CABRERA DÍAZ en el mismo periódico el 21 de dicho mes, bajo el titular “La Asociación Canaria / La Casa de salud”.

prestigio á su Asociación y el ofrecimiento sincero y patriótico que ha hecho la Delegación de Camajuaní de construir un pabellón que ostente su nombre.

La Casa de Salud estuvo instalada en La Habana, inicialmente en un pabellón de la Quinta del Rey; pero en 1911 pasaría a la Quinta Toca, arrendada en la Avenida Carlos III esquina Marqués González, a la vez que estableció un consultorio en Prado nº 208, junto a las oficinas sociales.

El 18 de octubre de dicho año 1910, J. Cabrera Díaz destacaba en *El Tiempo* el gran papel desempeñado por la Sección de Propaganda de la “Asociación Canaria” de Cuba en el rápido desarrollo de la misma, que ya contaba con más de 50.000 socios. La historia de dicha Sección se inició bajo la presidencia de don Andrés Nóbrega, desde la fundación hasta el 18 de septiembre de 1907, en que fue sustituido por don José María Jiménez. En ese primer “*Periodo Nóbrega*” se constituyeron 17 delegaciones: Camajuaní, San Antonio de los Baños, Luis Lazo, Caibaguán, Placetas, Yaguajay, Vereda Nueva, Güira de Melena, Martinas de Remates, San Cristóbal, Quemados de Güines, Colón, Rancho Veloz, Cabezas, Alacranes, Bolondrón y Jagüey Grande. El citado periódico destacaba que: “*Los trabajos verificados por la Sección de Propaganda bajo dichas cinco presidencias, y con especialidad las de los señores Nóbregas, el primero, y Tavío, el actual, son altamente meritorios y representan un caudal de esfuerzo, de voluntad, de patriotismo y de entusiasmo, de que todos debemos estar satisfechos y orgullosos*”. Sirva de apoyo a lo expresado, que en ese primer año (1907), bajo la presidencia de don Andrés, se inscribieron 17.673 socios, con un promedio mensual de 1.244. Por ello, el cronista Cabrera destacaba:

En fin: llenaría demasiado espacio la enumeración de otras gestiones llevadas á cabo, todas ellas con la voluntad y el pensamiento puestos en el progreso de la Asociación Canaria. Es justo consignar que los períodos más brillantes y más fecundos en la historia de la Sección de Propaganda, son aquel en que fué presidido el citado organismo por D. Andrés Nóbrega, más tarde nombrado presidente de honor y el actual, en que está dirigido por D. Bonoso Tavío, enteramente consagrado, con sacrificio de sus intereses particulares, á la tarea de extender y robustecer la obra que hoy se muestra pujante á los admirados ojos de propios y de extrañas.

Vayan para todos los que en esa tarea han colaborado directa ó indirectamente, nuestros aplausos y nuestras felicitaciones, y especialmente para los dos citados compatriotas.<sup>17</sup>

Como curiosidad, el 31 de diciembre de ese mismo año 1910, el mencionado J. Cabrera insertaba en *El Tiempo* una reseña de la función benéfica celebrada por la “Asociación Canaria” el 23 de noviembre anterior en el Teatro Nacional de La Habana, a la que asistió el “*Sr. Andrés Nóbregas y su bella consorte*”<sup>18</sup>.

El 5 de enero de 1911, don J. Cabrera Díaz publicaba en *El Tiempo* la crónica de los acuerdos adoptados por la Asociación Canaria en noviembre del año anterior, destacando la renovación de la junta directiva, para la que recogía la opinión generalizada de que sería presidida por el señor Bienes y que estarían en ella destacadas personalidades de la sociedad canaria en Cuba, entre las que figuraba don Andrés Nóbrega:

Próxima la fecha de la renovación de cargos, han comenzado los trabajos preparatorios para la confección de la candidatura. Es seguro que por todos los grupos se acepte, como indiscutible, para votarla unánimemente, la candidatura presidencial del austero é íntegro compatriota D. Alejandro Bienes. Y hasta se habla de otorgarle un entero voto de confianza para que él designe las demás personas que deben ocupar los cargos vacantes.

---

<sup>17</sup> J. CABRERA DÍAZ. “La Asociación Canaria / Sección de Propaganda”. *El Tiempo*, martes 18 de octubre de 1910 (pág. 1).

<sup>18</sup> *Idem*. *El Tiempo*, martes 18 de octubre de 1910 (pág. 1).



De prevalecer este criterio, no sería aventurado anticipar que la nueva Junta estará formada por los elementos más respetables y prestigiosos de la colonia. Los nombres de D Juan de la Rosa, D. Antonio Pérez y Pérez, D Antonio Suárez Franco, D. Domingo Tejera, D. Antonio Ortega, D Andrés Nóbrega, D. Nicolás Izquierdo, D Domingo Amador y otros no menos conocidos, suenan ya como los más probables colaboradores del Sr. Bienes.

De confirmarse estos buenos augurios, acogidos con muestras de sincero y caluroso aplauso por la opinión de los canarios residentes en Cuba, el año próximo será de importantes reformas, de grandes obras y de profunda y amplia labor reconstructora.<sup>19</sup>

Así fue, pues en ese mismo mes la prensa tinerfeña daba a conocer la nueva junta directiva, elegida en la junta general celebrada el 18 de diciembre anterior para el bienio de 1911 a 1913, que quedó presidida por don Alejandro Bienes Pérez y en la que figuraba como vocal don Andrés Nóbrega<sup>20</sup>. Además fue elegido, por segunda vez, presidente de la Sección de Propaganda y, como tal, el 24 de enero de 1911 escribió una carta desde La Habana, que fue publicada en *El Progreso* el 17 de febrero inmediato, en la que pedía el apoyo de la prensa para las iniciativas relacionadas con la beneficencia, la instrucción y el recreo:

Sr. Director de EL PROGRESO.

Siendo la tribuna y la prensa los más fáciles para difundir las ideas, entiendo, en el presente caso, que debe reclamar y reclamo el concurso de la segunda en esa, por tratarse de un asunto que todos los canarios, residentes en nuestra amada patria, deben conocer; rogando á V., pues, se sirva dar cabida en las columnas de su ilustre periódico, á esta carta.

Dicho esto corresponde á mi deber dirigir á V. y por su conducta á todos los canarios, un cariñoso saludo tan sincero como mi alma le siente.

La Asociación Canaria de Cuba á la que me honro en pertenecer desde su fundación me ha distinguido eligiéndome Vocal, nuevamente de su Directiva y esta por segunda vez, también sin méritos ningunos por mi parte para ello, me ha elegido Presidente de la Sección de Propaganda, cuyo cargo he aceptado más que por los honores con que se me dignifica, por patriotismo.

La Asociación Canaria, cuyos beneficios se han pregonado dentro y fuera de Cuba, va á comenzar de nuevo su obra altruista y de engrandecimiento y para ello se hace necesario el concurso de todos los canarios, de todos lo que en Cuba laboran por el mejoramiento económico y social y de los que sin salir de nuestra venerada patria deben tener el recuerdo de sus hermanos ausentes que en tierra extraña han hecho la patria adoptiva, creando como recuerdo para la historia, un templo á la beneficencia, á la instrucción y al recreo.

Nosotros queremos extender la propaganda á ese Archipiélago; pero para ello se hace necesario el concurso de la Prensa, de esos paladines exponentes de las grandezas; queremos que la Prensa Canaria, se haga fiel intérprete de nuestros sentimientos y coopere con el ardor que en nuestra raza es característico á la obra grande, benéfica y patriótica que los canarios en Cuba nos hemos propuesto llevar á feliz término para gloria de todos.

De V. con la mayor consideración y respeto.

*Andrés Nóbregas.*

Habana, Enero 24 de 1911.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> *Idem*. “Los canarios en Cuba / De la Asociación”. *El Tiempo*, jueves 5 de enero de 1911 (pág. 1).

<sup>20</sup> “Asociación canaria en Cuba”. *La Opinión*, 13 de enero de 1911 (pág. 2); “Gacetilla / Junta Directiva”. *Diario de Avisos de Santa Cruz de La Palma*, 24 de enero de 1911 (pág. 1); “Asociación Canaria en Cuba”. *Diario de Las Palmas*, 24 de marzo de 1911 (pág. 2); “De Cuba”. *Diario de Tenerife*, 28 de marzo de 1911 (pág. 2); “Canarias en Cuba”. *El Tiempo*, miércoles 29 de marzo de 1911 (pág. 1); “Asociación Canaria en Cuba”. *La Prensa*, 30 de marzo de 1911 (pág. 2); “Los canarios en Cuba”. *La Opinión*, 31 de marzo de 1911 (pág. 2); “Desde Cuba”. *La Región Canaria*, 12 de abril de 1911 (pág. 2).

<sup>21</sup> Andrés NÓBREGAS. “Una carta y una adhesión”. *El Progreso*, viernes 17 de febrero de 1911 (pág. 2).

A continuación de la carta, el periódico mostró su total adhesión a la solicitud del Sr. Nóbrega: *“Desde luego incondicionalmente, nos ofrecemos para secundar esta labor de la Asociación Canaria en Cuba, institución que cuenta con todas nuestras simpatías por la obra patriótica que ha realizado desde su fundación, luchando muchas veces con grandes dificultades y vencéndolas siempre con buena voluntad y decisivas energías”*<sup>22</sup>. La misma carta también fue reproducida por *Gaceta de Tenerife* el 18 de febrero, con la siguiente introducción: *“Desde Habana nos remiten la siguiente carta que con gusto insertamos, por tratarse de una sociedad compuesta por paisanos, y cuyo fin es proteger á los emigrantes que desde aquí marchen á aquella tierra antillana”*<sup>23</sup>. Lo mismo hizo *El Tiempo* el 21 de dicho mes, añadiendo: *“Nos complace testimoniar á los dignos paisanos que desde las apartadas regiones cubanas laboran incesantemente por nuestra cultura y bienestar, una vez más, nuestra decidida adhesión á su noble y meritoria campaña, é inútil manifestar que las modestas columnas de EL TIEMPO las ponemos á su disposición, como siempre lo han estado, para todo cuanto quieran utilizarlas con fines tan patrióticos”*<sup>24</sup>. En esa misma fecha, la carta también fue publicada en el *Diario de Tenerife*, pero sin ningún comentario<sup>25</sup>.

En uno de sus artículos, el reiterado periodista J. Cabrera Díaz insistía en ese mismo mes de enero en su lucha por dotar a las Islas Canarias de más escuelas públicas, lucha en la que destacaba a los intelectuales comprometidos, entre los que incluía al Sr. Nóbrega:

Nosotros contamos con esas inteligencias: en primeras filas, en las más batalladoras, entusiastas, fervientes por la idea y devotos del adelanto cultural de la patria chica, figuran hombres de tan robusta mentalidad y de tan clarísimo entendimiento y de tan sano y puro patriotismo y de tanto valer y prestigio como el P. Viera, Tabares Sosa, Andrés Nóbrega, Juan de la Rosa, Eduardo Iglesias, Fernández Cabrera, Alejandro Bienes, Santana Padilla, Felipe Camacho, Bethencourt Apolinario... y el propio Tomás Capote que con tan generoso y espontáneo impulso nos brinda sus estimables cualidades de escritor y sus ardientes arrestos de luchador tenaz, en favor de escuelas para Canarias. Ya me lo añade en su cariñosa carta: *“Lucharé, hasta donde mis fuerzas lleguen, en esas nobles lides de reivindicación y progreso, únicas que pueden romper fatalmente las abominables y serviles cadenas de mi patria y nublar las estúpidas ambiciones de mi raza”*.<sup>26</sup>

En otro artículo de apoyo a la instrucción pública en Canarias, para la que sin duda hacía falta más dinero, el citado periodista recogía en *El Tiempo*, el 2 de febrero de 1911, una propuesta de don Andrés Nóbrega para constituir una “Sociedad Canaria de Beneficencia e Instrucción”, al amparo de la “Asociación Canaria” e imitando a las que ya funcionaban en La Habana creadas por gallegos y asturianos, que dicho periodista apoyaba decididamente: *“Es posible, sin embargo, realizar nuestro proyecto, traduciendo en espléndidas realidades estos ideales de cuya virtualidad todavía muchos dudan. Andrés Nóbrega, el distinguido compatriota, ha propuesto una formula práctica, perfectamente clara, de indudable eficacia, de segurísimo éxito: la Sociedad Canaria de Beneficencia é Instrucción, organizada y desarrollándose al amparo de la actual Asociación Canaria y nutriéndose con la savia vivificadora, y poderosa de esta, de la cual vendría á ser un complemento necesario y utilísimo, hasta convertirse en necesidad ineludible del espíritu isleño, amplio y generoso, patriótico y solidario”*<sup>27</sup>.

---

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> Andrés NÓBREGAS. “Desde Cuba / La Asociación Canaria”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 18 de febrero de 1911 (pág. 1).

<sup>24</sup> *Idem*. “Canarios en Cuba / Carta y adhesión”. *El Tiempo*, 21 de febrero de 1911 (pág. 2).

<sup>25</sup> *Idem*. “Desde la Habana”. *Diario de Tenerife*, 21 de febrero de 1911 (pág. 3).

<sup>26</sup> J. CABRERA DÍAZ. “Los canarios en Cuba”. *El Tiempo*, viernes 27 de enero de 1911 (pág. 1).

<sup>27</sup> *Idem*. “Comentarios á una carta / Independencia del magisterio”. *El Tiempo*, jueves 2 de febrero de 1911 (pág. 1).

El 7 de septiembre de 1911, don Andrés Nóbrega, como presidente de la Sección de Propaganda de la “Asociación Canaria”, y don Manuel Díaz Torres, como secretario, firmaron una carta en La Habana, que fue publicada en *El Progreso* el 28 de dicho mes, en la que ponían de manifiesto su amor por su tierra natal y salían al paso de una campaña difamatoria contra dicha Asociación, mentís que fue bien acogido por el citado periódico:

Con verdadero gusto y movidos por el natural entusiasmo que nos causa ver que nuestros paisanos residentes en Cuba han sabido colocar el nombre de Canarias en el sitio que le corresponde ocupar en todos los países, insertamos hoy la siguiente notable carta que nos dirige la hermosa Asociación que hace cuatro años quedó fundada en la Habana por iniciativa de unos cuantos nobles y honrados patriotas.

Por demás está decir que esa campaña difamatoria de que ha sido objeto la floreciente *Asociación Canaria en Cuba* no halla eco alguno en esta tierra, donde todos sabemos la importancia y trascendencia de tan gloriosa obra.

Admitimos el mentís que de Cuba nos envían nuestros entusiastas compatriotas, pero sólo á título de corroboración á lo que aquí pensaban ya todos los canarios honrados.

Vaya nuestro sincero y fraternal abrazo á nuestros hermanos residentes en Cuba.

He aquí la carta:

Habana 7 de Septiembre de 1911.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Distinguido compatriota: Hace próximamente cuatro años que unos cuantos paisanos se congregaron ante el recuerdo de la amada patria para levantar en esta República la bandera de Canarias, buscando el medio de que á su protectora sombra naciera una sociedad que anulara el mal concepto que de nuestros paisanos aquí se tenía y que además de los beneficios materiales que pudiera reportar á los canarios aquí residentes, representación social, alivio á sus padeceres, casa en fin que hiciera llevadera la vida lejos del hogar propio de la patria Canaria, y que no se enfriara en lo más mínimo el cariño á esa hermosa tierra donde nuestras madres, nuestros hermanos, nuestros hijos, los familiares todos que forman ese hogar, viven vida tranquila.

Se daba el caso de que nuestra colonia estaba disgregada, esparcida por toda la República en considerable número, sin contar con una representación genuinamente regional, como las tenían las demás colonias de España y por lo tanto alejadas de la vida activa.

Se inició una propaganda que dio el resultado apetecido y al formarse nuestra querida Sociedad muchos miles de canarios se inscribieron en ella, restando número á los otros centros regionales, donde militaban, que obligados por la falta de apoyo, buscaban en las casas de salud de esas colectividades, alivio para sus enfermedades y donde no podían por ningún concepto encontrar el cariño y solicitud con que en la actualidad cuentan, puesto que se consideraban extraños en el medio que se agitaban.

Con el rápido florecimiento de nuestra Asociación que extendía sus arterias á través de toda la República, nació la campaña difamadora que contra nuestra joven Asociación lanzaban los otros centros regionales.

Esta campaña llegó á esas Islas, desalentó á nuestros paisanos y los agentes con que en Santa Cruz de Tenerife cuentan algunas entidades de esta Capital, encontraron oportunidad para lanzar ideas y conceptos que perjudican moral y materialmente á nuestros comunes intereses.

Esta Sección de Propaganda que se ha dado cuenta exacta de esa ola de descrédito nacida al amparo de las envidias y de las ruindades, trata por todos los medios que estén á su alcance de desmentir esas campañas, de detener esa ola, poniendo de manifiesto los innumerables beneficios que á todos los canarios reporta el ingresar en nuestras filas sociales.

Hagamos pues historia y que ella sirva de mentís á esa difamación y á ese pretendido descrédito.

La Asociación Canaria cuenta en la actualidad con unos hermosos terrenos en la Loma Joaquín (Jesús del Monte) que tiene una extensión de 70.000 metros cuadrados por los que se han abonado la respetable suma de 80.000 \$ oro Español, donde se edificará la Quinta de Salud cuyos trabajos serán inaugurados en el próximo mes de Noviembre con motivo de celebrarse el cuarto aniversario de su fundación.

En la Quinta de salud provisional situada en el Paseo de Carlos III, se ha prestado asistencia sanitaria á 9.255 asociados que salen á un promedio de 153 mensuales. Al frente de esta Quinta se encuentran los galenos tan populares y afamados como son los Doctores Saavedra Cabrera, Duplesis y Fortún.

Por la Beneficencia de nuestra colectividad se embarcan mensualmente y sin ninguna clase de remuneraciones á todos aquellos paisanos, sean ó no asociados, que habiendo perdido la salud en este país pudieran recuperarla en esas Islas.

En el Departamento de Inmigración de esta República, tenemos un Delegado que atiende de una manera decidida á los paisanos emigrantes, con el fin de que no sean explotados, y extraer del Departamento de Triscornia en breves horas, á todos aquellos que no lleguen en las condiciones que las Leyes de este país exige.

Contamos en todo el territorio de la República con 70 Delegaciones que funcionan legalmente, y en las que los asociados que radican en el campo cuentan con la asistencia de médico y botica, siempre que su enfermedad no requiera ingresar en nuestra Casa de Salud.

Esta Sección de Propaganda acaba de establecer un Plantel de Colocaciones y un Negociado de Información General para los paisanos que carezcan de trabajo, de lo que esperamos un brillante resultado.

Ningún canario puede ser atropellado en sus derechos, pues para ello cuenta la Asociación Canaria con abogados que los defiendan y con la representación de la misma que hace alegar si es preciso sus derechos, ante el primer Magistrado de la República.

Si esto no basta, si esto no es suficiente para desvirtuar el mal concepto en que se ha tratado de colocarnos, aún pudiéramos añadir mucho más, tan importante como el que hoy después de todos los beneficios que á los canarios la Asociación presta, se tiene en cuenta que posee un capital completamente saneado, un crédito sin límites en toda la Isla, y de que en los últimos meses se han inscrito de seis á ocho mil asociados en nuestras listas.

Nuestra Sociedad está todavía, pudiéramos decir que en gestación. Nació ayer al amparo del amor á Canarias, y no obstante cuenta ya con treinta mil asociados efectivos. En Cuba existen de cien á ciento cincuenta mil canarios. ¿Qué extraño que mañana, cuando el clarín suene con nuestros triunfos, y su eco se extienda á través de la República de Cuba y de nuestro Archipiélago, todos esos canarios, hermanos nuestros, acudan á engrosar las filas de la Asociación y á demostrar que tenemos principios sociales, fe en el porvenir, Unión, y esperanzas en el triunfo de nuestra causa?

La Asociación Canaria á más de ser orgullo y honor de esta provincia ha estado y estará en todos momentos junto á los que su apoyo necesiten: recuérdese la sequía de Lanzarote: el movimiento sísmico que conmovió y motivó la erupción del volcán Chinyero: el huracán de la Gomera: el donativo al Hospital de niños de Santa Cruz de Tenerife. En esos graves y tristes acontecimientos, que han agoviado el espíritu Canario, el telégrafo ha sido testigo de nuestra condolencia, y por su conducto hemos tratado siempre de llevar alivio á quien lo necesitaba, contribuyendo con nuestro humilde pero sincero óbolo á socorrer y remediar con arreglo á nuestras fuerzas los males causados por esas grandes tormentas.

No obstante esto; no obstante los grandes beneficios y las inmensas ventajas que para Canarias y sus hijos la Asociación tiene, esta Sección vé con extrañeza y sentimiento que la prensa del Archipiélago mira con desdén é indiferencia los asuntos que con la Asociación Canaria se relacionan, cuando debiera ser, por lo mismo que representa, la

opinión, el sentimiento y el pensar del pueblo, vocero incansable, propagador enérgico de esos beneficios y de esas ventajas.

La propaganda en Canarias se hace necesaria. Y el modo más eficaz y más práctico para hacer llorar ó las entrañas mismas del pueblo el conocimiento de los beneficios y ventajas que para todo canario emigrante esta Asociación tiene, es la prensa.

Preste Ud. su concurso; sea su periódico portavoz de nuestras grandezas, y haga comprender á nuestros compatriotas que aquí en Cuba tienen casa donde se les reciben con los brazos abiertos, como recibe la madre al hijo después de larga ausencia.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á Ud. el testimonio de mi más distinguida consideración.

De Ud. atentamente *Manuel Díaz Torres*, Secretario.—V.º B.º el Presidente,  
*Andrés Nóbregas*.<sup>28</sup>



La mayor parte de la vida de don Andrés Nóbrega transcurrió en La Habana.

Asimismo, los mismos responsables de la Sección de Propaganda de la Asociación, publicaron un comunicado en los distintos periódicos canarios, fechado en La Habana a 9 de noviembre de dicho año 1911, en el que relacionaban a sus representantes en nuestras islas:

Asociación Canaria  
Sección de propaganda  
-----

Enterada esta Sección de Propaganda de que por algunas sociedades de igual índole que la nuestra con residencia en esta Capital, en vista del buen resultado producido por la propaganda realizada, tratan de hacer una activa campaña en esas Islas en contra de la Asociación Canaria; se hace público para general conocimiento, y con el fin de que los paisanos que emigren á esta República no se dejen sorprender en esa por agentes de las sociedades indicadas, y solo acudan á nuestros representantes que son los señores que á continuación se expresan y que radican en los siguientes puntos.

Abelardo Molowny, Sta. Cruz de Tenerife.

Domingo Mesa González, Orotava.

---

<sup>28</sup> “Desde Cuba / La Asociación Canaria”. *El Progreso*, 28 de septiembre de 1911 (pág. 2).

Heraclio Díaz Mesa, Icod.  
Cristóbal Pérez, Candelaria.  
Antonio de la Fé, Las Palmas.  
Juan María Rodríguez, Moya.  
Gregorio Guerra, Arucas.  
Juan López, Telde.  
Francisco Batllory Lorenzo, Arrecife.  
Juan Domínguez Peña, Puerto de Cabras.  
Sebastián Padrón Barrera, Valverde.  
Fernando Brito Mesa, Hermigua.  
Luis Felipe Gómez Wangüermert, Santa Cruz de la Palma.  
Nicolás Betancourt, isla de la Palma.

A la vez, también se hace presente que á la llegada de los vapores que arriben al puerto de la Habana procedentes de esas Islas, un Delegado de esta Sociedad se pondrá al habla con nuestros paisanos para ilustrarles de lo que tienen que hacer con el fin de que no sean explotados en el despacho de sus equipajes, pago de lanchas, fondas, etc.

Habana, 9 de Noviembre de 1911.—*Manuel Diaz Torres*, Secretario.—V.º B.º —*Andrés Nóbregas*, Presidente.<sup>29</sup>

El 6 de diciembre inmediato, *La Prensa* publicaba otra carta enviada por los mismos directivos de la Sección de Propaganda:

La Junta de Emigración ha recibido la siguiente carta de la Asociación Canaria, que consideramos de gran interés para los que se dirijan á Cuba.

Un asunto de gran interés para los canarios que abandonan nuestra querida patria en busca de un bienestar que no han podido encontrar en ella, me obliga hoy á molestar su ocupada atención, exponiendo á su consideración lo siguiente.

En la mayoría de los vapores que arriban á esta isla procedentes de Canarias y en los cuales llegan como inmigrantes multitud de compatriotas, algunos de estos son rechazados por la Sanidad de esta República por venir atacados de Tracoma.

Triste y angustiosa situación la del pobre inmigrante, que después de haber hecho cuantos sacrificios le fué posible, deshaciendo su casa, vendiendo su pobre ajuar para poder conseguir su empeño en reunir el importe del pasaje, y para los demás gastos que en un largo viaje se necesitan, llegue después á tierra extraña, donde á nadie conoce, con la esperanza de mitigar un tanto su miseria, se vea rechazado, incomunicado, y lo que es peor, que nada se pueda hacer en su favor, por que en cuanto á lo que á Sanidad se refiera se cumple en este pais con la Ley.

Muchas veces esta Sociedad ha tratado de favorecer á nuestros paisanos que se han visto en este amargo trance, y lo más que se ha podido conseguir ha sido que con una fianza importante sean retenidos en el Departamento de Tricornia por un número determinado de días, con el fin de ver si pueden ó no curar de su enfermedad; pero por lo general son reembarcados.

Pues bien señor, en nombre de esos desgraciados, en nombre de la Caridad, yo le ruego encarecidamente ponga en este asunto toda su atención, para lograr que ya que esta Sección nada puede hacer en este asunto, usted, como Presidente de la Junta de Emigración, consiga que nuestros conterráneos sean reconocidos por personas competentes antes de emprender su viaje, así como propalar por medio de la prensa los perjuicios que les reporta y hacer ver á las Casas consignatarias lo poco conveniente que les resulta embarcar individuos enfermos de tracoma ó cualquiera otra enfermedad infecciosa, puesto que son reembarcados por cuenta de las mismas compañías que los transporta.

---

<sup>29</sup> “Asociación Canaria / Sección de propaganda”. *Diario de Tenerife*, 2 de diciembre de 1911-5 de enero de 1912 (pág. 1); *El Progreso*, 5 de diciembre de 1911-5 de enero de 1912 (pág. 1).



En espera de que será atendido mi ruego, aprovecho la oportunidad para ofrecer á Vd. mi más distinguida consideración.

De Vd. atentamente.—*Manuel Díaz*.—Secretario, V. B. *Andrés Nóbrega*.—Presidente.<sup>30</sup>

El 14 de marzo de 1912, don Andrés Nóbrega y don Manuel Díaz remitieron otro manifiesto desde La Habana, publicado en el *Diario de Tenerife* el 2 de mayo de dicho año, en el que daban a conocer el proyecto de creación de una Casa de Salud, cuyas obras comenzarían en noviembre de ese mismo año, coincidiendo con el quinto aniversario de la constitución de la Asociación:

Manifiesto que la sección de propaganda de la Asociación Canaria de la Habana hace á la colonia residente en esta isla.

Compatriotas:

El sueño dorado, las aspiraciones de todos los buenos canarios que vivimos en este país, son un hecho. La fabricación de la Casa de Salud en los terrenos que posee la «Asociación Canaria» en la «Loma Joaquín» (Jesús del Monte), es una realidad.

La comisión gestora que entiende en ello ha dado su último dictamen y la Directiva se apresta á llevar á cabo tan magna obra.

La Sección de Propaganda no puede menos que poner en conocimiento de los asociados tan fausta nueva, y á la vez quiere demostrar que el concurso de los hombres honrados, laboriosos y consecuentes, desde la fundación de esta sociedad hasta la fecha, son los que han llevado á la finalidad este proyecto.

La Directiva actual, secundando las ideas de las anteriores y llevando á la práctica todas las iniciativas, guiados por el gran patricio nuestro querido y digno Presidente general Señor Alejandro Bienes, es el que tendrá la gloria de haber puesto la primera piedra «n el edificio que con letras de oro, señalará nuestro paso hacia el progreso.

Solo á una cosa aspira esta Sección de Propaganda, y no descansará hasta conseguirlo, puesto que es su misión unificar ideas sociales y trabajar por el adelanto de nuestra institución; ella quisiera ser el crisol donde se purificasen todas las aspiraciones, todo el patriotismo, todos los asuntos que con nuestra colonia se relacionen.

¿No pensamos á cada instante en nuestra querida tierra? No suspiramos á cada momento por residir en ella aunque fuese por breves días? Si es verdad que tanto la queremos, si es verdad que estamos dispuestos á los mayores sacrificios con el fin de demostrar nuestro patriotismo, pensad que la tierra canaria en Cuba es nuestra querida Asociación; y si es verdad que queremos ensalzar la tierra bendita donde hemos nacido, ¿por qué no le dedicáis todos los días pocos momentos, con el fin de que su representación surja poderosa y fuerte como se merece el nombre de aquellas perlas del Occéano?

Nunca como ahora necesitamos el concurso de todos los compatriotas, nunca como ahora podremos demostrar nuestras ideas sociales, dando un mentís á quien se ha atrevido á decir lo contrario.

Los canarios que por nuestro carácter independiente no permitimos nunca imposiciones ni ingerencias de nadie, estamos obligados á demostrarlo con hechos prácticos. La colonia canaria es la más numerosa en este país; contamos con el apoyo, simpatías y cariño de los hijos de esta hermosa y hospitalaria isla; los campesinos cubanos se confunden con los canarios, y tenemos á nuestro favor esa palanca poderosa que en todo país civilizado es la «agricultura».

Pues bien; con todas estas virtudes y ventajas que adornan á nuestros comprovincianos, tenemos andado casi todo el camino que á otras asociaciones ha costado ardua labor el conseguirlo.

La Asociación Canaria no necesita ni pide otra cosa á sus paisanos, más que el concurso moral que los asociados residentes en la Habana vengán al local á departir sus

---

<sup>30</sup> «Para los emigrantes». *La Prensa*, miércoles 6 de diciembre de 1911 (pág. 1).

ideas, que los que residan en el campo se reúnan en las delegaciones con el fin de mantener siempre latente el espíritu de Asociación, que el nombre canario no se separe nunca de la mente y que cada uno contribuya con su grano de arena al bien común.

Habana, 14 de Marzo de 1912.—Andrés Nóbregas, Presidente.—Manuel Díaz Torres, Secretario.<sup>31</sup>

Igualmente, a comienzos de 1912 don Andrés y don Manuel publicaron otro comunicado en la prensa tinerfeña, con una serie de recomendaciones para los emigrantes canarios que se dirigieran a La Habana:

ASOCIACIÓN CANARIA DE LA HABANA  
Sección de Propaganda

-----

*Recomendaciones que hace la Sección de Propaganda de la Asociación Canaria de la Habana, á los compatriotas emigrantes que se dirijan á la Isla de Cuba.*

PRIMERA. Hacerse reconocer por un médico antes de emprender viaje, por si está atacado de tracoma ú otra enfermedad trasmisible, pues de ser así se verá recluido en la clínica de Triscornia durante un mes, y después que este tiempo haya transcurrido será reembarcado si no tiene una persona que lo garantice por 500, 200 ó 100 pesos moneda americana, según el estado en que se encuentre.

SEGUNDA. Las ropas, zapatos, cuellos, puños, etc., etc., que traigan para su uso debe venir lavada, pues de lo contrario pagará derechos que muchas veces importan más que su valor, lo mismo se recomienda para los efectos de uso doméstico.

TERCERA. Todo individuo menor de 14 años debe venir al amparo de su padre, tutor, hermano mayor ó tío, de lo contrario no podrá salir de Triscornia y será reembarcado por ordenarlo así la ley de Inmigración. Esto no quiere decir que el que tenga en esta República un familiar de la clase indicada no haga viaje; pero sí debe con anticipación escribirles para que lo reclamen por conducto de un centro y con la correspondiente acta notarial.

CUARTA. Las personas mayores de sesenta años necesitan la garantía de un familiar (hijo o hermano) y se harán las mismas gestiones que para un menor.

QUINTA. Todo inmigrante canario á su llegada á la Habana debe esperar á que el delegado inspector de esta Sociedad le vea para que se informe de los trámites que tiene que seguir para su extracción de Triscornia y no dar su nombre á ninguna persona, pues de ser así será explotado por boteros, agentes de fondas y de exprés.

SEXTA. El que ingrese en Triscornia será extraído, pagando solo por todos los servicios las siguientes cantidades: 10 duros plata española por el recibo de la Asociación, la que se hace responsable ante la autoridad competente de que el individuo no será carga pública y en caso de enfermedad será recogido en la Casa de Salud de esta institución. Una peseta moneda americana por cada 24 horas que permanezca en Triscornia, por la comida que le es servida, y 40 centavos por el bote que lo ha de conducir á la Habana, que hacen un total de 10 pesetas, cantidad mínima, si se compara con los 10 y 12 duros que antes pagaban por este servicio.

SÉPTIMA. Ningún inmigrante debe entregar su billete de pasaje á ningún botero, agentes de exprés ni de fondas, ni á ninguna persona que no sea el delegado, pues ese billete le sirve á los explotadores para extraer de la Aduana los baúles y cobrar por ellos lo que tengan por conveniente.

OCTAVA. El que salga desde á bordo debe á su llegada á tierra presentarse en la oficina de inmigración de esta Sociedad, sita en Oficios 56, altos (esquina á Muralla) al empleado que se encuentre en ella para cangear su recibo ó inscribirse, pues en caso de

---

<sup>31</sup> “Manifiesto”. *Diario de Tenerife*, 3 de mayo de 1912 (pág. 3); *La Opinión*, sábado 4 de mayo de 1912 (pág. 1).

no ser así, si cae enfermo, lo que es muy frecuente por motivos de aclimatación, no tendrá derecho á los cuidados de la Casa de Salud.

NOVENA. No hacer caso de los individuos que le hablen de otras asociaciones, pues hay Delegados de estas que pagan dos y tres pesetas por cada individuo que le entreguen para sacarlo de Triscornia, cuya cantidad se la incluyen en la cuenta de sus gastos al inmigrante.

DÉCIMA. Los Centros Regionales de la Habana que trabajan de acuerdo con esta Sociedad, son: el Gallego, el Asturiano y el Balear, respetándose mutuamente sus regiones y cuidando respectivamente que la explotación no sea un hecho entre los compatriotas.

Las mujeres menores de 18 años están sujetas á las mismas vicisitudes que los menores y ancianos, por lo que deben tener las mismas precauciones que anteriormente se han dicho para ellos y no dejarse engañar por agentes que las conduzcan á lugares que no son propios de su sexo, tanto es conveniente esta advertencia á las menores como á las que pasan de los 18 años, las cuales corren más peligros por ser más fácil su extracción, tanto de abordó como de Triscornia.

*Andrés Nóbregas, Presidente.—Manuel Díaz Torres, Secretario.*<sup>32</sup>

#### **VOCAL DE LA “ASOCIACIÓN CANARIA” Y PRESIDENTE DE SUS SECCIONES DE PROPAGANDA Y SANIDAD, FUNDADOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA Y PRESIDENTE DE HONOR DE LA “BENEFICENCIA CANARIA”**

En las elecciones verificadas a comienzos de 1915, para la renovación de la mitad de los miembros de la junta directiva de la “Asociación Canaria” de Cuba, don Andrés Nóbrega fue elegido vocal propietario por dos años<sup>33</sup>. Finalizado dicho período, a comienzos de 1917, volvió a ser reelegido vocal de dicha junta, bajo la presidencia de don Antonio Suárez Franco<sup>34</sup>.

Simultáneamente, en 1916 nuestro biografiado volvió a intentar la creación una sociedad canaria de Beneficencia, guiado por el tremendo abandono en que se encontraban los isleños que habían tenido poca fortuna en su éxodo, pero también se tropezó con la indiferencia de la colonia canaria.

No obstante, solo unos meses después, el 23 de marzo de 1917, se reunieron en La Habana numerosos canarios para constituir la sociedad “Beneficencia Canaria”, esta vez por iniciativa del periodista isleño don Cayetano Bethencourt Apolinario; en dicho acto, la presidencia de la mesa la ostentó nuestro biografiado, quien también fue designado presidente de la comisión gestora que debía llevar a cabo todas las gestiones para legalizar la naciente institución; asimismo, la junta acordó expresar las gracias “*al señor Andrés Nóbregas que presentó una libreta del Banco Español de la Isla de Cuba, sucursal de la Avenida de Galiano, en esta ciudad, contentiva de cantidades recaudadas entre varios compatriotas para engrosar los fondos, de la Sociedad*”. No obstante, su constitución oficial se produjo el domingo 16 de diciembre del mismo año, en sesión celebrada en los salones de la “Asociación Canaria”, en la que se eligió a su primera junta directiva, de la que fueron nombrados nueve presidentes de honor, uno de ellos don Andrés Nóbrega, que era uno de los 42 socios fundadores, mientras que el primer presidente efectivo fue don Cesáreo García Casañas; todos los directivos eran personas de arraigo y prestigio en la colonia canaria, que habían contribuido a la creación de dicha asociación. El 6 de febrero de 1918, don Andrés

---

<sup>32</sup> “Asociación Canaria de la Habana / Sección de propaganda”. *La Opinión*, miércoles 3 de abril de 1912 (pág. 1); *El Progreso*, 6 de abril de 1912 (pág. 1).

<sup>33</sup> “Cosas de la tierra / La Asociación Canaria”. *Diario de Las Palmas*, miércoles 3 de febrero de 1915 (pág. 1); “La Asociación Canaria”. *Gaceta de Tenerife*, 9 de febrero de 1915 (pág. 2).

<sup>34</sup> “De La Habana / Asociación Canaria”. *El Progreso*, 2 de marzo de 1917 (pág. 2); “Desde La Habana / La Asociación Canaria”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 3 de marzo de 1917 (pág. 4); “La Asociación Canaria / Junta Directiva”. *La Provincia*, miércoles 28 de marzo de 1917 (pág. 1).

entregó un donativo de 12 pesos a dicha sociedad, que estaba dedicada sobre todo a devolver a la tierra nativa a los canarios desventurados y a atender las necesidades de los compatriotas con auxilios efectivos. Por sus realizaciones y prestigio, ocupó el segundo lugar en la valoración global de todas las entidades isleñas, por detrás de la Asociación Canaria.<sup>35</sup>

El 27 de septiembre de 1917, el *Diario de Tenerife* informaba que don Andrés figuraba en una de las candidaturas para las elecciones que debían verificarse en la “Asociación Canaria”, “para designar los ocho representantes y ocho sustitutos a la Asamblea que ha de regir dicha colectividad, y que corresponde votar a los asociados del término de la Habana”; y el citado periódico añadía que todos los candidatos eran “individuos prestigiosos y acreedores a la confianza de los canarios residentes en la capital de Cuba”<sup>36</sup>. El 10 de octubre inmediato, el *Diario de Las Palmas* destacaba que el Sr. Nóbrega Mallorquín había sido elegido por la asamblea de representantes presidente de la “Sección de propaganda, inmigración y protección al trabajo”, siendo su vicepresidente don Rosendo Carrillo Sanfiel, por lo que se integraba en el comité ejecutivo de la “Asociación Canaria”, que presidía don Domingo de León González; dicha Sección estaba encargada de echar a andar el nuevo régimen social que acababa de ser aprobado, destacando dicho periódico que: “Entre aplausos y aclamaciones se realizó la anterior elección, demostrativa del entusiasmo producido y de los méritos que concurren en los señores mencionados”<sup>37</sup>.

En ese mismo año 1917, el célebre sacerdote y periodista canario don José Viera Martín promovió, a través del *Diario de la Marina*, una suscripción en Cuba para socorrer a los paisanos que sufrían los rigores de la miseria en las Islas Canarias, idea que fue recogida por la “Asociación Canaria” y en la junta general celebrada el 13 de mayo se acordó iniciar una recolecta, dirigida sobre todo a los niños necesitados, en la que nuestro biografiado figuró inicialmente con 0,50 pesos<sup>38</sup>. Luego, a comienzos de 1918, en una reunión del comité ejecutivo de dicha Asociación se acordó llevar a cabo entre sus miembros una nueva suscripción a favor de las familias pobres de Canarias, en la que participó don Andrés Nóbrega con 50 pesos<sup>39</sup>. En las mismas fechas, como miembro del comité ejecutivo asistió a la función celebrada en el Teatro Martí, “organizada por la Asociación Canaria á beneficio de su Sección de Beneficencia y de los pobres de las Afortunadas”<sup>40</sup>.

En 1918, la Asociación Canaria inició las gestiones para trasladar y ampliar su Casa de Salud; en 1919 inició la construcción de un sanatorio que asumiese con todos los requerimientos posibles de la época la atención médica a sus afiliados, teniendo en cuenta los principios básicos para el diseño de una instalación de ese tipo; y el 23 de abril de 1922 fue inaugurada la nueva Casa de Salud o Sanatorio modelo “Nuestra Señora de la Candelaria”, conocido también por la “Quinta Canaria”, sin duda una de las instituciones sanitarias mejor dotadas de dicha isla, que se fue ampliando en los años posteriores; estaba situado en un bello y saludable paraje de las alturas de Arroyo Apolo, a 300 pies de altura sobre el nivel del mar y

---

<sup>35</sup> Inmaculada MARTÍNEZ GÁLVEZ y Valentín MEDINA RODRÍGUEZ. “La Beneficencia Canaria en Cuba: instrumento para la solidaridad de los isleños”. *La Provincia* (Dominical), domingo 23 de febrero de 1992 (pág. 56 / XVI); *Idem*. “Beneficencia Canaria en Cuba (1917-1930). Una aproximación a su estudio”. *Aguayro* n° 215, noviembre-diciembre de 1995 (págs. 35-37); *Idem*. “Beneficencia Canaria: una sociedad isleña en Cuba (1917-1936)”. *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*. 1994. Págs. 217-218, 223 y 232.

<sup>36</sup> “De Cuba / La Asociación Canaria y su futura Asamblea”. *Diario de Tenerife*, jueves 27 de septiembre de 1917 (pág. 1).

<sup>37</sup> “Asociación Canaria”. *Diario de Las Palmas*, 19 de octubre de 1917 (pág. 3); “Los canarios en Cuba”. *Diario de Las Palmas*, 17 de noviembre de 1917 (pág. 1).

<sup>38</sup> “Los pobres de Canarias y la prensa de Cuba”. *Diario de Las Palmas*, jueves 13 de diciembre de 1917 (pág. 1).

<sup>39</sup> “Desde Cuba / Mil pesos para los pobres de Canarias”. *Diario de Las Palmas*, 6 de marzo de 1918 (pág. 3).

<sup>40</sup> “Desde Cuba / Para los pobres de Canarias”. *Diario de Las Palmas*, viernes 22 de marzo de 1918 (pág. 1).

a 7 km de La Habana. En el centro, todos los socios tenían los mismos derechos y deberes sin distinción de ciudadanía; contaba con consulta externa, salas de hospitalización, farmacia, etc., y a su frente se hallaba un cuerpo facultativo constituido por 25 especialistas de reconocido prestigio.

A comienzos de 1919 se eligió el nuevo comité ejecutivo de la “Asociación Canaria”, que continuaba presidiendo don Domingo León y González, en la que también figuró don Andrés Nóbrega, elegido presidente de la Sección de Sanidad. De la composición y labor de dicha sección se ocupó en julio de ese mismo año el periódico *La Prensa*:

La Sección de Sanidad de la poderosa Asociación Canaria de Cuba, tiene a su cargo la organización de los servicios relativos a la asistencia médico-quirúrgica y hospitalaria de los asociados, el suministro de medicinas, la alimentación adecuada para los enfermos, el transporte de éstos para fines curativos a otros lugares o países distintos del de su residencia y todo lo concerniente a la mejor marcha de la Casa de Salud, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Andrés Nóbregas y Mayorquín; vicepresidente, don Pedro Estévez Galván; vocales: don Manuel Cruz, don Elías Rodríguez Díaz, don Manuel Delgado, don Eleuterio Pérez, don Sebastián Ramos, don Sebastián Padrón, don Sebastián Padilla, don Miguel Acosta González, don Juan Gil Ramírez, don Manuel García Guanche, y otros estimados paisanos.

Los nuevos miembros de la Sección de Sanidad se proponen realizar una activa y beneficiosa labor que ha de sentirse muy en breve.<sup>41</sup>

#### **REGRESO TEMPORAL A CANDELARIA Y RETORNO DEFINITIVO A CUBA**

Después de muchos años fuera de la isla, en 1921 don Andrés Nóbrega Mallorquín regresó a Candelaria con su familia, para pasar una temporada de vacaciones entre los suyos.

Durante su estancia, el 1 de enero de 1922 asistió a una reunión celebrada en el domicilio del maestro nacional don Modesto Hernández Francisco, para tratar del arreglo de las escuelas y de la necesaria dotación de mobiliario y material escolar; y como recogió el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* el 6 de dicho mes: “*En el acto entregó también cien pesetas, que fué el mayor donativo individual, el rico hacendado, don Andrés Nóbrega Mallorquín, y veinticinco pesetas su señorita y bella hija, Isabel Nóbrega*”. De ello también informaron *La Prensa* y *Eco del Magisterio Canario*.<sup>42</sup>

A comienzos de marzo de ese mismo año 1922, nuestro biografiado volvió a Cuba, donde ya permanecería hasta el final de su vida. El corresponsal de *La Prensa* en la capital cubana recogió su regreso, en una crónica publicada el 8 de dicho mes:

Procedentes de Canarias, donde fueron a pasar una temporada de recreo, han llegado a Cuba, los señores don Andrés Nóbregas Mallorquín y don Antonio González Hernández, presidente de honor de la Asociación Canaria, el primero, y ex presidente de la Asamblea de Representantes de la misma Asociación el segundo.

El señor Nóbregas llegó acompañado de su distinguida familia.

A recibirles acudieron al muelle gran número de sus amistades y una representación de la Asociación Canaria, integrada por los señores don Rosendo Carrillo, don Domingo León, don Pedro R. Morera, don Germán Rodríguez y el doctor don Sebastián Ascanio.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> “Desde Cuba / La nueva directiva de la Asociación Canaria”. *La Prensa*, sábado 31 de mayo de 1919 (pág. 1); “Nuestros paisanos en América”. *La Prensa*, 18 de julio de 1919 (pág. 2).

<sup>42</sup> El Corresponsal. “De la vida canaria / Por nuestros pueblos / De Candelaria”. *Gaceta de Tenerife*, viernes 6 de enero de 1922 (pág. 1); “Desde Candelaria / Por las escuelas”. *La Prensa*, domingo 8 de enero de 1922 (pág. 1); “Por las escuelas”. *Eco del Magisterio Canario*, 15 de enero de 1922 (pág. 2).

<sup>43</sup> Corresponsal. “Desde Cuba / Viajeros que retornan”. *La Prensa*, miércoles 8 de marzo de 1922 (pág. 1).

## VOCAL DE LAS SECCIONES DE SANIDAD Y RECREO Y PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE PROPAGANDA DE LA “ASOCIACIÓN CANARIA”

Tras su vuelta a Cuba, a mediados de 1922 don Andrés Nóbrega fue nombrado vocal de la Sección de Sanidad de la “Asociación Canaria” por el comité ejecutivo de la misma; dicha Sección “*tiene a su cargo la organización y vigilancia de los servicios facultativos y administrativos de la Casa de Salud*”<sup>44</sup>. En octubre de ese mismo año, también fue elegido vocal de la Sección de Recreo y Adorno de la misma Asociación<sup>45</sup>.

A finales de 1924, la “Asociación Canaria” en Cuba, que contaba por entonces con más de 24.000 socios, celebró grandes fiestas con motivo del 18º aniversario de su fundación. Después de una importante asamblea, a la que asistieron representantes de todas las delegaciones de la isla, se reunieron en un banquete más de 300 socios, en el pronunciaron discursos varias personalidades, entre ellas el presidente general, don Antonio Ortega, que promovió un espontáneo homenaje a don Andrés Nóbrega, como recogió el *Diario de Las Palmas*: “*Terminó el acto pidiendo el señor Ortega que se tributara un aplauso a los señores Andrés Nóbregas y J. Mariano Rodríguez Cabrera, y agradeciendo al señor ministro, al cónsul y al representante del gobernador y alcalde, su presencia en la fiesta de los canarios*”<sup>46</sup>.

A comienzos de 1925, tomaron posesión los miembros de la Sección de Sanidad de la “Asociación Canaria”, que habrían de regir los asuntos de sanidad de la misma durante el año 1925-26, siendo ratificados en sus cargos por el comité ejecutivo todos los vocales que la integraban, “*atendiendo la labor meritísima realizada por dichos vocales*”, entre los que figuraba con el Sr. Nóbrega<sup>47</sup>.

En 1926, nuestro biografiado ocupaba de nuevo el cargo de presidente de la Sección de Propaganda de la “Asociación Canaria”. El 8 de agosto de ese mismo año, mientras de encontraba de visita en Tenerife don Pedro Delgado Villarreal, miembro del comité ejecutivo de de la Asociación Canaria de La Habana, en una entrevista publicada por *La Prensa* mencionaba a “*la sección de propaganda, que preside don Andrés Nóbregas Mallorquín, uno de los once fundadores de la Asociación*”; destacando luego que ésta contaba “*con 28.027 socios en 30 de Marzo último, debido al esfuerzo de todos pero muy singularmente al del presidente de propaganda, el incansable señor Andrés Nóbrega, eficazmente auxiliado por su secretario, señor Francisco Santana Torres*”<sup>48</sup>.

En ese mismo mes de agosto, don Andrés fue invitado al solemne acto de colocación del retrato del periodista canario don Francisco González Díaz en el salón de lectura de la “Asociación Canaria”, como informó *Gaceta de Tenerife* el 19 de dicho mes: “*Atentamente invitado por el presidente de la Sección de Recreo y adorno, señor José Ortega Monzón, concurrió al salón de lectura la Sección de Propaganda en pleno con su presidente, don Andrés Nóbregas, para presenciar el momento solemne de la colocación del retrato del ilustre escritor canario don Francisco González Díaz, legitimo orgullo de las Afortunadas*”<sup>49</sup>.

## PRESIDENTE GENERAL DE LA “ASOCIACIÓN CANARIA” DE CUBA

Finalmente, en la asamblea de representantes celebrada por la “Asociación Canaria” de Cuba en los días 11 y 12 de abril de 1927 fue elegido presidente general don Andrés Nóbrega, como recogió *El Progreso* el 30 de mayo inmediato: “*La presidencia general de la*

<sup>44</sup> “Desde Cuba / De la Asociación Canaria”. *Diario de Las Palmas*, 10 de julio de 1922 (pág. 3).

<sup>45</sup> “Canarios en Cuba”. *Diario de Las Palmas*, sábado 18 de noviembre de 1924 (pág. 1).

<sup>46</sup> “Desde Cuba / La Asociación Canaria”. *Diario de Las Palmas*, viernes 12 de diciembre de 1924 (p. 1).

<sup>47</sup> “Desde Cuba / La sección de Sanidad de la Asociación Canaria”. *La Prensa*, 21 de mayo de 1925 (pág. 2).

<sup>48</sup> “Desde La Orotava / Hablando con un miembro de la Asociación canaria”. *La Prensa*, domingo 8 de agosto de 1926 (pág. 1).

<sup>49</sup> “En La Habana / Homenaje a González Díaz”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 19 de agosto de 1926 (pág. 1).



*Asociación Canaria la ostenta ahora el señor Andrés Nóbregas Mayorquín, incansable luchador en el seno de la misma*". De su comité ejecutivo, que habría de regir la Asociación en el período 1927-28, también formaron parte: el Doctor don Miguel Á. Díaz Gutiérrez, vicepresidente; don Daniel Pino Lorenzo, vicepresidente segundo; don Salustiano Estévez Galván, tesorero; y don Sixto Abreu y Trujillo, vicetesorero<sup>50</sup>.

En septiembre de dicho año 1927, nuestro biografiado fue elegido representante por La Habana para la asamblea nacional de la Asociación Canaria<sup>51</sup>. En ese mismo mes falleció en Candelaria su hermana, doña Concepción Nóbrega Mallorquín, como recogió *La Prensa*: "En Candelaria ha dejado de existir la apreciable señora doña Concepción Nóbrega Mallorquín, hermana de don Andrés Nóbrega, actual presidente de la Asociación Canaria en Cuba. / La finada gozaba de general estimación en aquel pueblo, donde ha sido muy sentida su muerte. / Reciban sus familiares nuestro sentido pésame"; de forma más abreviada, *Gaceta de Tenerife* también se hizo eco de dicha noticia.<sup>52</sup>

A finales de 1927 se constituyó en La Habana el "Club Tenerife", que quedó presidido por don Elicio Flores Rodríguez, siendo elegido como segundo vicepresidente don Ángel Nóbrega Mallorquín, hermano de nuestro biografiado; la nueva sociedad fue inaugurada solemnemente el 2 de enero de 1928 con un baile de fantasía y el 22 de febrero celebró una velada necrológica en memoria de tres ilustres tinerfeños: don Santiago Beyro Martín, don Patricio Estévez Murphy y don José Tabares Bartlet. "Presidieron el acto el presidente de la Asociación Canaria, natural de Tenerife, don Andrés Nóbregas Mallorquín; los vicepresidentes del recién constituido Ateneo Canario de Cuba, don Pedro José Viera Martín y don Tomás Felipe Camacho; el vicepresidente del Club Tenerife, don Pablo Álvarez Caña; su secretario y tesorero, don Tomás González Rodríguez y don Luis Pérez Ferrer; el doctor Ignacio Pla, presidente de la Cruz Roja Española, y el doctor Rafael María Ángulo, presidente de la Asociación de la Prensa de Cuba"<sup>53</sup>.

El 11 de septiembre de 1929 se estrenó en Las Palmas de Gran Canaria la película "Con los ojos del alma", patrocinada por la "Asociación Canaria" de Cuba, cuyos beneficios en la Perla del Caribe fueron destinados al pago de la mitad del pasaje de los emigrantes pobres, mientras que lo que produjese en Canarias se pensaba destinar a terminar la iglesia de "Ntra. Sra. de la Candelaria" de la "Quinta Canaria" de La Habana. Con dicho motivo, *Diario de las Palmas* destacaba: "Como verdaderos paladines y alma en la administración y engrandecimiento de la Asociación, suenan los nombres de don Juan Gil Ramírez, don Andrés Nóbregas, don Antonio Ortega Jiménez, don Miguel Ángel Díaz y otros muchos, que con su perseverante esfuerzo personal y aún sacrificándose particularmente, han hecho de la Asociación Canaria de la Habana lo que nadie puede imaginarse; han hecho la grandiosidad que se admira en esa película y esperamos que el público de Las Palmas asista a su estreno y quedará convencido de cuanto decimos"<sup>54</sup>.

El 30 de ese mismo mes de septiembre, don Andrés asistió, como presidente de la "Asociación Canaria", a la asamblea de presidentes y representantes de todas las sociedades españolas de Cuba, celebrada en el "Centro Gallego" de La Habana y convocada por el presidente del Comité Representativo de las Sociedades Gallegas de Instrucción, en la que se aprobó por unanimidad una exposición dirigida al presidente del Consejo de Ministros del

---

<sup>50</sup> "De Cuba / La Asociación Canaria". *El Progreso*, 30 de mayo de 1927 (pág. 2); "Nuestros paisanos en América / Las nuevas directivas / En La Habana / Nuevo Comité ejecutivo de la Asociación Canaria". *Gaceta de Tenerife*, 7 de junio de 1927 (pág. 3).

<sup>51</sup> "Nueva asamblea". *Patria Isleña*, 1 de septiembre de 1927 (pág. 20).

<sup>52</sup> "De sociedad / Necrología". *La Prensa*, jueves 22 de septiembre de 1927 (pág. 3); "Notas tristes / Fallecidos en la isla". *Gaceta de Tenerife*, 24 de septiembre de 1927 (pág. 2).

<sup>53</sup> "Nuestros paisanos en Cuba / El Club Tenerife". *Gaceta de Tenerife*, martes 27 de marzo de 1928 (pág. 1).

<sup>54</sup> "Con los ojos del alma". *Diario de Las Palmas*, 10 de septiembre de 1929 (pág. 3).

Gobierno español, en solicitud de que fuese rebajado el precio de los pasajes de tercera clase para España<sup>55</sup>.

Asimismo, como presidente de la “Asociación Canaria” y junto al presidente de la “Beneficencia Canaria”, en dicho mes don Andrés dirigió un telegrama al jefe del Gobierno Español sobre las gestiones para la repatriación de los isleños enfermos y desocupados, como recogió *Diario de Las Palmas*:

Los señores Andrés Nobregas Mayorquín, y el reverendo padre Viera, presidente el primero de la Asociación Canaria y de la Beneficencia Canaria el último, han dirigido al jefe del Gobierno español, general Miguel Primo de Rivera, el siguiente cablegrama relacionado con la situación de los canarios indigentes, que esperan la oportunidad de ser repatriados para el Archipiélago canario:

“General Primo de Rivera, Madrid.—Nos encontramos imposibilitados de repatriar asociados enfermos, faltos de hogar, recursos y trabajo, por no tener vapores españoles directos y la línea, francesa sólo hace la travesía cuando interesa a su negocio. Rogamos respetuosamente su intervención.—*Andrés Nobregas Mayorquín*, presidente de la Asociación Canaria.—*Reverendo José Viera*, presidente Beneficencia Canaria.”<sup>56</sup>

Bajo su presidencia, en ese mismo año 1929 se redactó un interesante informe del comité ejecutivo, que recoge aspectos generales de la marcha del centro, en el que funcionaban por entonces las siguientes Secciones: Sanidad; Recreo y Adorno; Propaganda, Inmigración y Protección al Trabajo; Fomento Económico; e Intereses Morales y Materiales. A pesar de su carácter administrativo, se deduce la existencia de problemas en las relaciones habidas entre La Habana y algunas delegaciones<sup>57</sup>.

A comienzos de 1930, don Andrés fue nombrado vocal suplente de la junta de la “Beneficencia Canaria” de Cuba, bajo la presidencia de don Juan López Domínguez<sup>58</sup>.

En abril de 1930, don Justo A. Alfonso Carrillo informaba en la revista *Tierra Canaria* de que una enfermedad aquejaba a nuestro biografiado: “*Se encuentra enfermo en la Quinta Canaria, Don Andrés Nóbregas y Mayorquín, Presidente de la Asociación Canaria, a quien le deseamos pronto restablecimiento*”<sup>59</sup>. El 30 de ese mismo mes, *Gaceta de Tenerife* también recogía dicha noticia: “*En la Habana se encuentra enfermo don Andrés Nóbrega y Mallorquín, presidente de la Asociación Canaria de dicha capital*”<sup>60</sup>. El 5 de mayo inmediato, *Diario de Las Palmas* también se hizo eco de dicha noticia: “*En la Habana se encuentra enfermo aunque no de gravedad, don Andrés Nobrega y Mallorquín, presidente de la Asociación Canaria de dicha Capital*”<sup>61</sup>.

Tal como recogió el *Diario de Las Palmas*, al final de su mandato nuestro biografiado impulsó la construcción de la capilla de “Nuestra Señora de la Candelaria” en la Casa de Salud de la “Asociación Canaria”: “*Don Andrés Nóbrega Mallorquín, presidente de la Asociación Canaria de Cuba, está recibiendo numerosos regalos, algunos de gran valor artístico, destinados a la capilla de la Candelaria que, con el producto de la propaganda que*

---

<sup>55</sup> “La verdadera tutela / Los españoles de Cuba piden la rebaja en los precios de los pasajes”. *La Emigración Española*, 20 de noviembre de 1929 (págs. 361-363).

<sup>56</sup> “Los canarios en Cuba / Las gestiones para la repatriación de los isleños enfermos y desocupados / Un cable al jefe del Gobierno español”. *Diario de Las Palmas*, 2 de octubre de 1929 (pág. 2); *Gaceta de Tenerife*, 5 de octubre de 1929 (pág. 1); “Retorno de canarios que se hallan en Cuba”. *El Progreso*, 9 de octubre de 1929 (pág. 3).

<sup>57</sup> Gregorio CABRERA DÉNIZ. “Canarias en América. América en Canarias / Asociaciones canarias en Cuba (1872-1931) (y II)”. *El Día* (suplemento “La Prensa”), sábado 29 de agosto de 1998 (págs. I-IV); Gregorio J. CABRERA DÉNIZ (1996). *Canarios en Cuba: Un capítulo en la historia del archipiélago (1875-1931)*. Pág. 368.

<sup>58</sup> “Noticias”. *La Provincia*, 6 de febrero de 1930 (pág. 4).

<sup>59</sup> Justo A. ALFONSO CARRILLO. “Crónica social”. *Tierra Canaria*, abril de 1930 (pág. 19).

<sup>60</sup> “Ecos de sociedad / Enfermos”. *Gaceta de Tenerife*, 30 de abril de 1930 (pág. 3).

<sup>61</sup> “Sociales”. *Diario de Las Palmas*, 5 de mayo de 1930 (pág. 2).

hace un año se llevó a cabo, ha levantado esa institución en su excelente Casa de Salud<sup>62</sup>. Así fue, pues bajo su presidencia entre 1929 y 1930 se construyeron en la Quinta Canaria tanto el depósito de cadáveres como la mencionada capilla “Nuestra Señora de la Candelaria”, dos servicios básicos para el desempeño de la instalación sanitaria, que quedó terminada en su totalidad en ese último año<sup>63</sup>.

A finales de abril de ese mismo año 1930, don Andrés Nóbrega cesó en la presidencia general de la “Asociación Canaria” de Cuba, al tomar posesión el nuevo comité ejecutivo presidido por don Domingo León González, elegido en la asamblea de representantes celebrada a mediados de dicho mes, en la que también “Se formularon los más fervientes votos por el total y rápido restablecimiento del señor Andrés Nóbregas Mallorquín, ex-Presidente General de la Asociación”, quien no pudo estar presente en el acto de toma de posesión del nuevo comité, por hallarse aún enfermo<sup>64</sup>.



Dos instalaciones de la Quinta Canaria: a la izquierda la capilla “Ntra. Sra. de la Candelaria”, construida bajo la presidencia de don Andrés; a la derecha, el “Pabellón Andrés Nóbregas”. [Imágenes reproducidas por Guerra López (2009)].

#### **ENFERMEDAD, VOCAL SUPLENTE DE LA “BENEFICENCIA CANARIA”, FALLECIMIENTO Y NOMINACIÓN CON SU NOMBRE DE UN PABELLÓN DE LA “QUINTA CANARIA” DE CUBA**

Tras una corta recuperación, en septiembre de ese mismo año 1930 nuestro biografiado volvió a recaer en su enfermedad, de lo que se hizo eco *La Prensa*, el 21 de octubre inmediato: “De nuevo se halla recluido en la Casa de Salud de la ‘Asociación Canaria’, don Andrés Nóbregas Mayorquín, ex-presidente de esta Institución. Solícitamente se le atiende, esperándose que muy pronto se encuentre restablecido”<sup>65</sup>. El 26 de octubre inmediato asistió a la fiesta cultural celebrada en la capilla del Sanatorio “Ntra. Sra. de la Candelaria”, organizada por la Sección de Propaganda y en honor a los asociados enfermos allí cobijados; a ella asistió don Andrés Nóbrega, como “ex-Presidente de la Asociación”<sup>66</sup>.

<sup>62</sup> “La Asociación Canaria de Cuba”. *Diario de Las Palmas*, 31 de mayo de 1930 (pág. 4).

<sup>63</sup> Dolores GUERRA LÓPEZ (2009). *Canarios en Cuba, sus asociaciones insignes*. Pág. 86.

<sup>64</sup> “De la Asociación Canaria”. *Tierra Canaria*, mayo de 1930 (págs. 10 y 26); “De Cuba / La Asociación Canaria”. *Diario de Avisos de La Palma*, 21 de mayo de 1930 (pág. 1); “De la Asociación Canaria”. *Tierra Canaria*, junio de 1930 (pág. 21).

<sup>65</sup> Juan CLAVIJO. “Nuestras correspondencias / Cartas de Cuba / De sociedad”. *La Prensa*, 21 de octubre de 1930 (pág. 4).

<sup>66</sup> “Una Brillante Fiesta Cultural celebrada en la Casa de Salud de la Asociación Canaria”. *Tierra Canaria*, noviembre de 1930 (págs. 10-11).

No obstante, en las elecciones generales celebradas a finales de ese mismo año, don Andrés Nóbrega fue elegido vocal suplente de la “Beneficencia Canaria” para el año siguiente, bajo la presidencia de don Juan López Domínguez<sup>67</sup>.

Poco tiempo después, a la muerte de don Andrés Nóbrega Mallorquín, ocurrida en la capital de Cuba, se le dio su nombre (“*Pabellón Andrés Nóbregas*”) a uno de los 11 pabellones del citado Sanatorio o Casa de Salud “Nuestra Señora de la Candelaria”, el que albergaba la cocina, los comedores y la despensa<sup>68</sup>; la mayoría de los pabellones llevarían el nombre de los diferentes presidentes que había tenido la “Asociación Canaria”, como nuestro biografiado, hombre querido tanto por los canarios como por los cubanos, cuya generosidad y amor le habían hecho acreedor a tan justo homenaje.

En 1961, dicho centro sanitario fue incautado por el Gobierno revolucionario y transformado en el Hospital Psiquiátrico “27 de Noviembre”. Actualmente está en la jurisdicción del municipio de Arroyo Naranjo, en la provincia de La Habana.

En 1989, el periodista David W. Fernández incluyó a don Andrés en su *Diccionario biográfico canario-americano*, con la siguiente reseña: “*NÓBREGAS MALLORQUÍN, Andrés (1858-?).- Natural de Candelaria (Tenerife). Pasó a Cuba. Presidente de la Asociación Canaria de Cuba. Un pabellón del Sanatorio Modelo Nuestra Señora de Candelaria, de La Habana, lleva su nombre. Falleció en La Habana*”<sup>69</sup>.

[18 de junio de 2016]

---

<sup>67</sup> “Beneficencia Canaria”. *Tierra Canaria*, enero de 1931 (pág. 19).

<sup>68</sup> Adalbelio GARCÍA. “Los Canarios y la salud pública en Cuba / y 4”. *Diario de Avisos*, domingo 12 de junio de 1988 (pág. 4).

<sup>69</sup> David W. FERNÁNDEZ (1989). *Diccionario biográfico canario-americano*. Pág. 206.